



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio N° 0754/2017

**C. Mtro. Luis Alberto Sánchez Bazán**  
Director de la Facultad de Ciencias Químicas, U.V.  
Región Orizaba-Córdoba

Por este conducto me permito informar a Usted de la manera más atenta, y en apego a lo establecido en la Convocatoria para ocupar plaza de **DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO (IPPL)** emitida el **27 de marzo de 2017**, el resultado emitido por el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles** el siguiente resultado a partir de la fecha.

Lomas del Estadio SIN  
1er. Piso, Edificio "A" Rectoría  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Veracruz  
México

**Teléfonos:**  
+52.228.84217.09  
+52.228.84217.00  
Ext. 11121  
FAX  
+52.228.84227.56

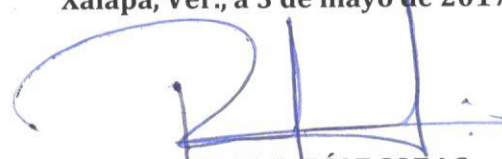
**Correo Electrónico**  
radiaz@uv.mx

CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
-----	-----	<b>DESIERTA</b> 1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO ACADEMICO DE CARRERA IPPL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE ING. AMBIENTAL	

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-15) correspondiente, debidamente requisitada; los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**Atentamente**  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a 3 de mayo de 2017



**DR. RAFAEL R. DÍAZ SOBAC**  
Director

Ccp.- Secretaría Académica.  
Dirección de Personal.  
Archivo.